



# Circular N° 25/2017

## FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

Plaza de España, 1 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA

☎ 949 262300 – Fax: 949 883210 – E-Mail: [federacion@fedgolfclm.com](mailto:federacion@fedgolfclm.com)

Internet: [www.fedgolfclm.com](http://www.fedgolfclm.com)

## II PUNTUABLE ZONAL CADETE Y SUB-14 2017

### ZONA 6: MADRID - CASTILLA LA MANCHA

Cabanillas Golf (Guadalajara), 27 y 28 de mayo de 2017.

**Fechas:** 27 y 28 de mayo de 2017.

**Lugar:** **Cabanillas Golf**  
c/ Paraje de la Dehesa s/n  
19171 Cabanillas del Campo (Guadalajara).  
Tel.: 949 32 46 00  
E-mail: [golfcabanillas@gmail.com](mailto:golfcabanillas@gmail.com)

**Inscripciones:** Se realizarán a través de la página web de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, [www.fedgolfclm.com](http://www.fedgolfclm.com) antes de las 12:00 horas del miércoles 25 de mayo.

**Derechos de inscripción:** 20 Euros. Se abonarán directamente en el Club.

**Premios:** La RFEG dará trofeos al primer y segundo clasificados scratch, masculino y femenino, de categoría cadete e infantil (8 trofeos).

Azuqueca de Henares, a 9 de mayo de 2017.

## **REGLAMENTO II PUNTUBLE ZONAL MADRID - CASTILLA LA MANCHA**

### **Condiciones:**

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores de nacionalidad española o extranjeros que se encuentren legalmente en España (Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio) federados por Castilla La Mancha y/o Madrid con hándicap nacional (36,0 o inferior), que cumplan 16 años o menos en el año 2017 y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor.

El número máximo de participantes será de 96 jugadores, las plazas se distribuirán de la siguiente manera:

- 8 jugadores Cadete Masculino.
- 8 jugadoras Cadete Femenino.
- 24 jugadores infantil masculino.
- 16 jugadoras infantil femenino.
- 20 jugadores alevín masculino.
- 14 jugadoras alevín femenino.
- 6 plazas de invitados de La FGCLM, FGM.

Cuando la inscripción en cualquier categoría sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. al cierre de la inscripción, eliminando a los de hándicap más alto. En caso de empate en el hándicap exacto, se desempatará por orden de inscripción, en caso de persistir el empate, se realizará sorteo.

### **Forma de juego:**

El Campeonato se jugará a 36 hoyos, en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad individual Stroke Play Scratch.

### **Barras de salida:**

Las barras de salida serán amarillas para los jugadores masculinos y rojas para las jugadoras femeninas.

### **Reglas de Juego:**

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

**Inscripciones:**

Se realizarán a través de la página web de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, [www.fedgolfclm.com](http://www.fedgolfclm.com) antes de las 12:00 horas del miércoles 25 de mayo.

**Comité de la Prueba:**

La Federación de Golf de Castilla La Mancha designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente Reglamento.

**Árbitros:**

Serán designados por la R.F.E.G.

**Orden y Horario de Salidas:**

El Comité de la Prueba decidirá el orden de salida.

**Caddies y Acompañantes:**

No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Técnico Juvenil de la RFEG, la infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros del jugador.

- NO se puede ir en paralelo con el jugador.
- NO se puede ir por dentro de la calle.
- NO se puede acceder al "Tee" ni al "Green" o "Ante-Green".

Es obligatorio que todos los jugadores de la partida entreguen las tarjetas al mismo tiempo y sin presencia de padres y/o acompañantes.

**Dispositivos de medición de distancias:**

No están permitidos los dispositivos de medición de distancias.

**Marcadores:**

Actuarán como tales los compañeros-competidores.

**Desempates:**

En caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué tee se haya salido).

En caso de suspensión de una jornada, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos.

**Trofeos:**

La R.F.E.G. dará trofeos al primer y segundo clasificados scratch, masculino y femenino, de categoría cadete e infantil (8 trofeos). A estos efectos, cada prueba es independiente, optando cada jugador, exclusivamente a los trofeos de su categoría.

La Federación de Golf de Castilla La Mancha se reserva el derecho de modificar esta Circular con el fin de mejorar su funcionamiento.

Azuqueca de Henares, a 9 de mayo de 2017.

José María Orozco  
Presidente

Juan Carlos Linares  
Pte. Comité Infantil